

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los miembros de la Junta General de Socios de :

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL TACOMET S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, Publicada en e RO No.- 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores de TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL TACOMET S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada Resolución:

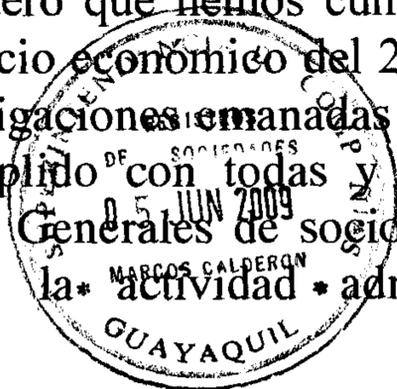
ENTORNO ECONOMICO:

La compañía se dedica básicamente a la construcción metalmecánica de galpones, puertas, perchas, etc., y al mantenimiento industrial para empresas.

Con referencia al entorno económico del país debo indicar que el índice inflacionario para el período económico del 2008 ascendió a 9% anual.

Por lo indicado anteriormente el desarrollo económico en el año 2008 se desarrollo con relativa calma, pudiéndose desarrollar el sector productivo y financiero, al no verse amenazado con las continuas devaluaciones a las que estábamos acostumbrados en la moneda anterior el SUCRE.

En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2008., Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la ley y de los Estatutos que rigen la Cia, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de socios y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.



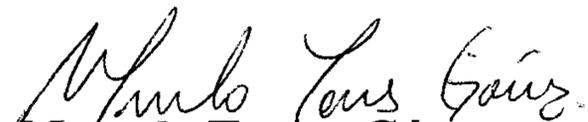
La Cía durante el 2008, retoma la actividad comercial generando ventas por USD\$ 1,500 y un costo más gasto total de USD\$ 1,453,17, por el cual generó una utilidad de USD\$ 46,83.

Se debe considerar el afán de esta administración por mantener esta Cía con buenas expectativas de desarrollo en el futuro, para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones.

Finalmente, esta Gerencia General recomienda a la Junta General seguir cumpliendo las políticas internas, desarrollar el plan estratégico y realizar seguimiento constante para el cumplimiento de los presupuestos y obtener mejores resultados para los próximos económicos a futuro.

Expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todos los colaboradores de todos los niveles, por cuya responsabilidad y esfuerzo.

Atentamente,


Marcelo Torres Gómez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

